

Valencia, 9 de junio de 2017

ACTA DE LA SEXTA REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO PARA LA REDACCIÓN DEL CÓDIGO DEONTOLÓGICO DEL SERVEI DE BIBLIOTEQUES DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

El día **9 de junio**, a las **9:00** en la sala de formación de la **Biblioteca de Psicología i Esports "Joan Lluís Vives"** se celebró la sexta reunión del Grupo de trabajo para la Redacción del Código Deontológico del Servei de Biblioteques i Documentació (SBD).

En la reunión están presentes :

1. Salud Boltes (Biblioteca d'Humanitats), secretaria
2. Rosario García (Biblioteca de Ciències de la Salut), responsable del grupo
3. Juan Carlos Palancas (Biblioteca de Psicología i Esports)
4. José Enrique Ucedo (Biblioteca Histórico-Médica)

Excusan:

5. Rosario Ferre (Biblioteca de Ciències). Excusa
6. Esther Giménez (Biblioteca d'Humanitats). Excusa

Orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior
- 2.- Estudio valoración e incorporación de las sugerencias enviadas por Victoria García Esteve, directora del SBD
- 3.- Turno de sugerencias

Desarrollo de la reunión

1. Tras la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, se estudiaron e incorporaron las sugerencias de Victoria García, Directora del SBD, emanadas del borrador del Código de buenas prácticas y gobernanza universitaria de la UV. Y las sugerencias de los miembros del grupo de trabajo.



2. La responsable de grupo, Rosario García, elevará al Comité de Qualitat para su supervisión el actual borrador, dejándolo a su disposición el plazo de 10 días para su estudio y alegaciones.
3. Una vez sea revisado, acordamos ponerlo en conocimiento del personal del SBD a través del AGORA y el alias Biblioteques con el fin de recabar sugerencias, aportaciones y mejoras con las que proceder a la redacción definitiva y su aprobación por el Comité de Calidad.

Se levanta la sesión a las 10'45 horas.

Valencia, 9 de junio de 2017

Firmado,
La secretaria
Salud Boltes

Firmado,
La responsable del Grupo de trabajo
Rosario García